

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES**

### **1. Reconocimiento del usuario**

El usuario reconoce que la simulación del financiamiento proporcionada a través de esta plataforma tiene fines únicamente referenciales y no constituye una oferta formal de crédito. La aprobación del financiamiento está sujeta a evaluación crediticia y cumplimiento de las condiciones establecidas por Gas Natural de Lima y Callao.

### **2. Condiciones generales del financiamiento**

El programa de financiamiento ofrece los siguientes términos, sujetos a evaluación previa:

- Monto financiable: Hasta el 80% del valor del vehículo.
- Tasa Efectiva Anual (TEA): Entre 12% y 18%.
- Plazo del financiamiento: Hasta 5 años.

#### **Requisitos:**

- Firma de un pagaré en blanco.
- Constitución de una prenda vehicular sobre el bien financiado.
- Contratación de un seguro vehicular vigente durante la duración del crédito.
- Instalación y mantenimiento de un sistema de GPS en el vehículo.

### **3. Alcance del programa y aliados comerciales**

El presente producto de financiamiento está disponible para cualquier cliente que adquiera vehículos pesados a gas natural vehicular (GNV) en concesionarios ubicados dentro de la región de Lima.

### **4. Propiedad intelectual**

Todos los derechos relacionados con la propiedad intelectual, incluidas marcas registradas, nombres comerciales, logotipos, contenidos y diseños asociados a Flotahorro GNV, pertenecen exclusivamente a Gas Natural de Lima y Callao. Queda prohibida su reproducción, distribución, transformación, comunicación pública, puesta a disposición o cualquier otro uso sin la autorización previa y por escrito de Gas Natural de Lima y Callao.

### **5. Ley aplicable y jurisdicción**

Los presentes términos y condiciones se rigen por las leyes de la República del Perú. Cualquier controversia que surja en relación con estos términos será sometida a la jurisdicción de los tribunales competentes en Lima, Perú.